

ANEXO: SORTEO DE PRECEDENCIA EN LA BUS

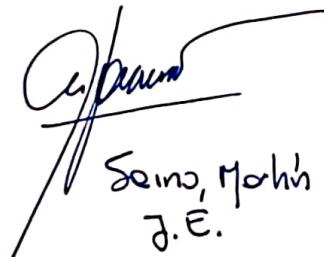
En la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, a veintiséis días del mes de abril de dos mil veintitrés, se reúne la Junta Electoral de la referida Facultad, con la finalidad de realizar el sorteo que determinará el orden de precedencia en la Boleta Única de Sufragio, para las elecciones de claustro estudiantil que se desarrollarán los días 17 y 18 de mayo del corriente año, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 128° del Reglamento Electoral de la UNC.

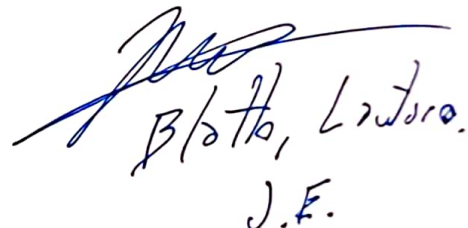
Se encuentran presentes las/os apoderadas/os de las Asociaciones o Grupo de Electores que firman la presente, para constancia y cuyo documento será incorporado al Acta Digital de GDE que emitirá la Junta Electoral:

Siendo las 18 h. se procede a realizar el sorteo de agrupaciones:

Número de Orden	Asociación/Grupo de Electores
1	Franja Morada (15)
2	La Mella (16)
3	Variante independiente (17)
4	UPAU. (50)
5	Podemos Ecs (46)
6	SUB. (13)
7	La libertad avanza (10)
8	Fte Estudiantil de Izquierda (22)

Siendo las 19:10 h. se da por finalizado el sorteo.


Sergio Morán
J.E.


Balthazar
J.E.